



**PROCESO DE REGISTRO DE ASPIRANTES PARA LA SEGUNDA VUELTA  
NUEVO INGRESO AGOSTO-DICIEMBRE 2023 (2023-1)**

REGISTRO	5 al 7 de junio 2023
PUBLICACION DE RESULTADOS	11 de junio 2023
PAGO DE INSCRIPCION	11 al 15 de junio 2023
SOLICITUDES DE CREDITO A LA INSCRIPCION	12 al 14 de junio 2023
ENTREGA DE DOCUMENTOS	1 al 11 de agosto 2023

**A CONSIDERAR:**

- El registro es para aspirantes que presentaron el examen de admisión ExBach en abril-mayo del 2023.
- Al momento del registro se indica los bachilleratos y las carreras a las que se puede aspirar a ingresar y los lugares disponibles.
- Las vacantes que se ofrecen en la segunda vuelta es de los alumnos aceptados que no pagaron su inscripción a la fecha límite.
- Algunos bachilleratos y carreras tienen el registro restringido, esto significa que solo podrán registrarse los aspirantes que desde un principio tramitaron ficha para esas carreras o bachilleratos (también se indica al momento de registrarse).
- Los lugares disponibles se asignarán a los mejores puntajes registrados en cada carrera o bachiller, es decir al término del registro se acomodan de mayor a menor y hasta completar el cupo son los aceptados.
- Se debe leer cuidadosamente las instrucciones que aparecen en la página de registro debido a que no se harán correcciones en registros equivocados.
- **Es importante GRABAR los datos del registro e imprimir la hoja de confirmación de registro para posibles aclaraciones.**
- Para la segunda vuelta no se compra ficha ni se presenta examen, solo tienes que registrarte por internet en la página [www.admisiones.uadec.mx](http://www.admisiones.uadec.mx) en el "link" que dice registro (Se requiere número de registro y 4 primeras letras de la CURP) y esperar los resultados.
- En este proceso no hay listas de espera ni se hacen tramites con intermediarios, el registro lo debe hacer personalmente el aspirante como se indica en el punto anterior.